

ACTA No. 32

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 10 (DIEZ) DE OCTUBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE) EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR UNA SESION EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 50, 51, 52 Y 89 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO PRESIDIDA POR EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, DESARROLLANDOSE CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA No. 31 DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.**
- V. SOMETER A CONSIDERACION DICTAMEN QUE PRESENTAN EN FORMA UNIDA LAS COMISIONES DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE; Y LA COMISION DE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS, EN RELACION A LA PETICION DEL CONSEJO DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE NOGALES, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE RATIFIQUE DICHO CONSEJO.**

VI. SOMETER A CONSIDERACION DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE TRANSPORTE URBANO, SOBRE LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONOMICOS PARA NOGALES, SONORA.

VII. SOMETER A CONSIDERACIÓN DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, SOBRE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO.

VIII. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTEVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: A LO QUE SE REFIERE EN EL PUNTO NUMERO VI, NOSOTROS LOS OCHO REGIDORES NO ESTAMOS DE ACUERDO CON EL, PORQUE NOS ENVIARON

SOLAMENTE UNA PEQUEÑA HOJA DE TAL MANERA QUE NO SE ENCUENTRA FUNDAMENTADO, MOTIVADO, NI ESPECIFICADO DICHA PROPUESTA QUE ESTAN HACIENDO, POR LO TANTO, ESTAMOS HACIENDO POR ESCRITO ESTA INCONFORMIDAD EN ESE PUNTO, EN EL PUNTO NUMERO VI, DE TAL MANERA QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO EN ESE TIPO, PUNTO NUMERO VI, LE ENTREGO AQUÍ AL SECRETARIO PARA QUE ANOTE EN ACTA Y LE DE LECTURA POR FAVOR.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: MUY BIEN.- Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTAN LOS C. REGIDORES PROPIETARIOS MA. TERESA DELGADO D., CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALA TORRE, ALMA DELIA RIV AS SANDOVAL, AURORA BUSTAMANETE HERNANDEZ, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, BERNARDO MARTINEZ MORALES, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO y HUMBERTO AGUA YO SALAZAR, ANTE ESTE CABILDO MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE: DE ACUERDO AL ACTA NO. 32 DONDE SE CONVOCA A SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MISMA QUE SE REALIZARA ESTE DIA MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS PERIFERICO DE ESTA CIUDAD, DONDE EN EL ORDEN DEL DIA EN EL PUNTO No. VI, SE SOMETE A CONSIDERACION DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE TRANSPORTE URBANO, SOBRE LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONOMICOS PARA NOGALES, SONORA, LOS SUSCRITOS REGIDORES NO APROBAMOS DICHO PUNTO TODA VEZ QUE NO SE ENCUENTRA FUNDADO, NI MOTIVADO, NI MUCHO MENOS JUSTIFICADO DICHO PROGRAMA, QUE DE ACUERDO A LA LEY 149 DE TRANSPORTES EN SUS ART. 50,51,52 Y EN SU CAPITULOS III LOS REQUISITOS PARA OBTENER CONCESIÓN DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE, ART. 53 Y EN RELACION AL CAPITULO IV REFERENTE AL ORDEN PREFERENCIAL PARA OTORGAMIENTO DE CONSESIONES DE SERVICIOS PUBLICOS TRANSPORTE EN SU ART. 55 QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 55.- PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, DEBERÁ OBSERVARSE EL SIGUIENTE ORDEN PREFERENTE:

I.- PERSONAS MORALES QUE TENGAN POR OBJETO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, QUE ESTÉN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS, QUE REÚNAN LAS EXIGENCIAS DEL ARTICULO 54 DE LA PRESENTE LEY Y QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE PRESTAR Y GARANTIZAR UN MEJOR SERVICIO AL PÚBLICO, TANTO POR LA INTEGRACIÓN DE SU CAPITAL SOCIAL Y CONTABLE COMO POR LA CALIDAD DEL EQUIPO E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS QUE DESTINEN AL SERVICIO; Y

II.- PERSONAS FÍSICAS QUE REÚNAN LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 53 DE LA PRESENTE LEY, Y EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, SE PREFERIRÁ A LOS TRABAJADORES A SALARIADOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, Y ENTRE ÉSTOS A LOS DE MAYOR ANTIGÜEDAD, DEBIENDO ACREDITARSE ESTA CIRCUNSTANCIA CON PRUEBAS DOCUMENTALES QUE SEAN EXPIDAS POR DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES OFICIALES. EN AMBOS CASOS LA AUTORIDAD RESOLVERÁ EL OTORGAMIENTO A FAVOR DE AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE MEJOR GARANTICEN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- TRATÁNDOSE DEL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LA TERCERA EDAD SE PREFERIRÁ A LAS ASOCIACIONES QUE INTEGREN ESTE GRUPO DE PERSONAS, Y DEMÁS RELATIVOS A LA PRESENTE LEY.

DICHO DICTAMEN QUE SE PONE A CONSIDERACION ANTE ESTE CABILDO, VIOLENTA LOS DERECHOS DE LOS TRANSPORTISTAS EN EL SENTIDO QUE SE DEBERA RESPETAR UN DERECHO DE PREFERENCIA DE LOS YA EXISTENTES, Y ADEMÁS SE DEBE DE REALIZAR UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL SERVICIO PUBLICO Y HABER TOMADO EN CUENTA A LOS CONSECIONARIOS YA EXISTENTES PARA QUE ESTOS PRESENTARAN UN PROGRAMA INTEGRAL AL RESPECTO YA QUE CON ELLO AFECTARIAN LA ECONOMIA

FAMILIAR DE ESTOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LOS SUSCRITOS MANIFESTAMOS NUESTRA INCONFORMIDAD AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE TRANSPORTE Y AL MISMO TIEMPO NO APROBAMOS DICHA PROPUESTA POR CONSIDERAR QUE AFECTA LOS INTERESES DE LOS TRANSPORTISTAS, ESTO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTIENDO QUE LO QUE SE ESTA PLANTEANDO EN EL DOCUMENTO EL DESACUERDO CON EL DICTAMEN, TOMÁNDOLO A LA LETRA SERIA NO SERIA UNA DESACUERDO CON EL ORDEN DEL DIA, SINO UN DESACUERDO CON EL DICTAMEN, ENTONCES COMO ESTAMOS EN LA PARTE DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, YO CREO QUE LE DAREMOS CURSO AL INTERCAMBIO DE PUNTOS DE VISTAS, EN EL PUNTO VI, SI LES PARECE BIEN, ENTONCES PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA, QUIENES ESTÉN A FAVOR LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION EXTRAORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO

DESAHOQUE EL PRIMER PUNTO, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUORUM.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RAMÍREZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: SE ENCUENTRA LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, HAY QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS SECRETARIO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

SE PASA AL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA: DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA No. 31 DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE SOLICITA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA No. 31 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA DISPENSA, LES SOLICITO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL

**CONTEO E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.-
EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNIUCIPAL: MUCHAS
GRACIAS.**

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE
APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA
LECTURA DEL ACTA No. 31 DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.-
PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- PUBLIQUESE,
NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOMETER A
CONSIDERACION DICTAMEN QUE PRESENTAN EN FORMA
UNIDA LAS COMISIONES DE EDUCACION, CULTURA,
RECREACION Y DEPORTE; Y LA COMISION DE DIVERSIONES Y
ESPECTACULOS PUBLICOS, EN RELACION A LA PETICION DEL
CONSEJO DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE
NOGALES, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE
RATIFIQUE DICHO CONSEJO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: LE
SOLICITAMOS DE LECTURA AL DICTAMEN POR FAVOR.**

**EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, SE DISPONE Y DA
LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES
EN EL QUE, EN NUESTRO CARÁCTER DE REGIDORES
INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Y COMISIÓN DE
DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE
NOGALES SONORA Y EN EJERCICIO DEL DERECHO QUE NOS
CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL, COMPARECEMOS ANTE ESTE CABILDO CON
OBJETO DE SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, SEAN**

RATIFICADOS 4 INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE NOGALES ASÍ COMO TAMBIÉN SE AUTORIZA EL INGRESO DE 3 NUEVOS MIEMBROS AL CITADO CONSEJO.

POR MAYORÍA DE VOTOS SE DICTAMINA FACTIBLE LA RESTRUCTURACIÓN DEL CITADO CONSEJO APROBÁNDOLA RATIFICACIÓN COMO MIEMBROS DEL CONSEJO A LOS CC. CONCEPCIÓN LARIOS, PAQULTA ESQUER, CRISTINA DÍAZ Y ROSA MARÍA CASTAÑOS, ASÍ COMO TAMBIÉN EL INGRESO AL CONSEJO DE LOS CC. CRISTINA CHÁVEZ FINO, EDUARDO ROBINSON Y MARGARITO BALDERRAMA, DICTAMINANDO DE IGUAL FORMA LA INCLUSIÓN EN DICHO CONSEJO DEL C. EDGARDO FLORES URBINA COMO REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS Y AUTORIZANDO A LAS CC. PAQUITA ESQUER Y C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ PARA QUE DE FORMA MANCOMUNADA RUBRIQUEN LA DOCUMENTACIÓN Y/O TÍTULOS DE CRÉDITO NECESARIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SEAN ASIGNADOS POR LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, INICIATIVA PÚBLICA Y PRIVADA A DICHO CONSEJO.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUN COMENTARIO EN RELACION A LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES DONDE SE REFIERE A LOS MIEMBROS QUE VAN A INTEGRAR AL DICHO COMITÉ DEFINITIVAMENTE, A MI ME GUSTARIA QUE EN LUGAR DE QUE SEA OTRAS PERSONAS LAS QUE LO FIRMAN, NO VIENE LA FIRMA DE LAS OTRAS PERSONAS, QUE DE TAL MANERA QUE SEA MAS AMARRADO HAY UN REPRESENTANTE DE USTEDES QUE ES MIGDELINA Y QUEREMOS UN REPRESENTANTE DE

NOSOTROS DE ACA DEL LADO DEL PRI PARA QUE SEAS MAS INSTITUCIONAL EN LA CUESTION DE LA PARTICIPACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, NO SE SI HAY OTRAS OPINIONES, YO NO PARTICIPE EN EL DICTAMEN NO QUISIERA ADELANTERME EN LOS COMENTARIOS, PERO EN CUANTO A TRAYECTORIA DEPARTICION TIENE UNA EVIDENTE PLURALIDAD EL CONSEJO SIN NEGAR LA SOLICITUD EN ESTE MOMENTO, PERO SI ES EVIDENTE QUE LOS INTEGRANTES FORMAN UNA, MAS QUE PLURAL YO CREO QUE MAS RESPETANDO LA CONFORMACIÓN QUE TENIAN ANTERIORMENTE, NO SE SI ALGUIEN TENGA ALGUNA OPINIÓN ALVERSA O DE APOYO AL PLANTEAMIENTO QUE HACE LA REGIDORA.

INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: LA PROPUESTA ERA DE APROBARSE EN LA SESION PASADA, SE TURNO A COMISION SE CONVOCO A LAS COMISIONES, ESTUVIMOS AHÍ Y SE HIZO ESTE DICTAMEN, SIENTO YO QUE LO MAS ADECUADO, LO MAS CORRECTO SOMETERLO A CONSIDERACIÓN, POR RESPETO AL TRABAJO A LAS COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDOR ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: YO CONSIDERO QUE TIENE RAZON PROFESOR COTA, SE DEBE DE RESPETAR PERO INDEPENDIENTEMENTE EL COMENTARIO QUE HACIA EL SEÑOR PRESIDENTE, QUE HAY PLURALIDAD, YO CREO QUE TAMPOCO VENDRÍA MAL QUE SEA TRECE LAS PERSONAS QUE CAMBIAN TITULOS O REUBIQUEN LOS TITULOS, ENTONCES NO LE VEO MAYOR PROBLEMA, SALVO MEJOR OPINON.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ EXPRESA: ESO YA LO DISCUTIMOS EN LA REUNION DE COMISION.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES MAS, MUCHAS VECES ESTAMOS A CAPRICHOS CUANDO A USTEDES LES CONVIENE QUIERE QUE PASE, CUANDO USTEDES QUIEREN, SI MAESTRO YO NO PUEDO EXIGIR, PERO SI TENEMOS QUE RESPETAR Y SER MAS PLURALES EN OCASIONES.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ EXPRESA: LO RECIBIMOS, LO VIMOS, LOS REVISAMOS.

COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES QUE HAY UN PROBLEMA Y YO NO LO VOY A FIRMAR, SIEMPRE HACEN LO MISMO Y DESPUÉS ATÉNGANSE A LAS CONSECUENCIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?.- BIEN, NO HABIENDO OTRA PARTICIPACIÓN, CON TODO RESPETO DE LOS PLANTEAMIENTOS HECHOS Y SON DE MODIFICACIONES ANTERIORES, QUE SEAN APROBADAS EN LOS TÉRMINOS DE LAS COMISIONES, POR RESPETO AL TRABAJO DE LAS MISMAS UNICAMENTE, PONGO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LA REESTRUCTURACION

DEL CONSEJO DE DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL DE NOGALES, RATIFICANDOSE A LOS CC. CONCEPCION LARIOS, PAQUITA ESQUER, CRISTINA DIAZ Y ROSA MARIA CASTAÑOS.- IGUALMENTE SE APRUEBA EL INGRESO DE LOS CC. CRISTINA CHAVEZ FINO, EDUARDO ROBINSON Y MARGARITO BALDERRAMA Y AL C. EDGARDO FLORES URBINA, COMO REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS.- AUTORIZANDOSE A LAS CC. PAQUITA ESQUER Y REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, PARA QUE DE FORMA MANCUMUNADA RUBRIQUEN LA DOCUMENTACION Y/O TITULOS DE CREDITO NECESARIOS PARA LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS QUE SEAN ASIGNADOS POR LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, INICIATIVA PUBLICA Y PRIVADA, A DICHO CONSEJO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOMETER A CONSIDERACION DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE TRANSPORTE URBANO, SOBRE LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONOMICOS PARA NOGALES, SONORA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE TRANSPORTE URBANO, EN EL QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULOS 67, 68 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA QUE SE SEÑALA QUE ES FACULTAD DE LOS REGIDORES ANALIZAR DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISIONES Y DEL AYUNTAMIENTO ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES QUE NO SEÑALA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU ARTICULO 95 EN SUS INCISOS C), E) INCISO E) Y DE LAS DEMÁS RELATIVAS QUE NOS CONFIEREN LAS LEYES EXPONEMOS LOS SIGUIENTE: EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A SOLICITUD EXPRESA DE LA C. ARQUITECTA ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ ENVIADA CON FECHA DE 15 DE AGOSTO DEL 2007 Y QUE QUEDO ASENTADA EN EL ACTA NUMERO VEINTICINCO LEVANTADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA

EN LA MISMA FECHA, DONDE NOS SOLICITA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE URBANO ESTUDIE, DELIBERE Y ANALICE LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONÓMICOS PARA NOGALES, SONORA ARGUMENTAMOS LO SIGUIENTE: 1.- QUE SEGÚN LA LEY DE TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE SONORA, DEFINE QUE EL INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL QUE ESTA LEY TUTELA SE DEFINE EN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS SIGUIENTES ARTÍCULO 3, EL TRANSPORTE EN GENERAL, ES DE LOS FACTORES FUNDAMENTALES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ENTIDAD, DE LO QUE DERIVA LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, ASEGURARSE QUE SE PRESTE CON LA EFICIENCIA Y EFICACIA QUE DEMANDEN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, DEBIENDO AL EFECTO, PROVEER POR CUANTOS MEDIOS ESTÉN A SU ALCANCE, LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE GARANTICEN SU DESARROLLO.

ASÍ MISMO, EN LA FRACCIÓN TERCERA DEL MISMO DE ESTA LEY ESTABLECE QUE LOS USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, SON LOS DESTINATARIOS DE LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO; POR LO QUE ES IMPERATIVO QUE SUS NECESIDADES DE TRASLACIÓN, FORMA, CONDICIONES, CALIDAD, ACCESIBILIDAD Y OPORTUNIDAD SEAN EL CENTRO Y PUNTO DE PARTIDA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, EN LAS ESFERAS DE SU COMPETENCIA, PARA PLANEAR, ORGANIZAR, EJECUTAR Y EVALUAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE; DE LA MISMA MANERA LA LEY DE TRANSPORTE EN SU ARTICULO 11 FRACCIÓN SÉPTIMA DICE: QUE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA TENDRÁ LA FUNCIÓN DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LOS AYUNTAMIENTOS, DE OFICIO O A PETICIÓN DE ÉSTOS, LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS DE NECESIDADES DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, PARA SER SOMETIDOS A LA APROBACIÓN, O EN SU CASO, RECHAZO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO QUE CORRESPONDA, EN RAZÓN DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.- EN BASE A LO ANTERIORMENTE DESCRITO EXPONEMOS ALGUNOS DE LOS PUNTOS EMITIDOS A FAVOR DEL PROYECTO INTEGRAL DE

TAXIS ECONÓMICOS PARA NOGALES, SONORA, POR PARTE DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE A LA LETRA DICEN: DESDE VARIOS SENTIDOS ES FACTIBLE ESTABLECER UN SISTEMA DE TRANSPORTE COMO EL PROPUESTO, YA QUE NOS OTORGA LAS SIGUIENTES VENTAJAS: UN VISIBLE MEJORAMIENTO EN LOS COSTOS POR EL SERVICIO OFRECIDO EN UNA REDUCCIÓN DEL 50% A LO YA ESTABLECIDO.- EL USO DE VEHÍCULOS NUEVOS Y DE MENORES DIMENSIONES TRAERA CONSIGO BAJAS EN LAS EMISIONES DE CONTAMIACION Y REDUCCIÓN DE ESPACIOS EN CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.- EL OFRECIMIENTO DEL SERVICIO EN HORAS QUE EL TRANSPORTE PUBLICO YA NO DA COBERTURA A ZONAS HABITACIONALES, TRATÁNDOSE DE LA UBICACIÓN DE LOS SITIOS DEMARCADOS EN EL PLANO ANEXO QUE HICIERON LLEGAR A ESTA DEPENDENCIA Y QUE ES UNA NECESIDAD QUE LA COMUNIDAD REQUIERE.- GENERACIÓN DE EMPLEOS Y AUTOEMPLEOS.-DICTAMEN. 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGA EL ARTICULO 11 FRACCIÓN SÉPTIMA DE LA LEY DE TRANSPORTE, LOS ARTÍCULOS 67,68 Y 69 ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE NOS OTORGA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SUS ARTICULO 95 EN SUS INCISOS C) Y E), ESTA COMISIÓN DE TRANSPORTE URBANO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, POR MAYORÍA DE VOTOS APRUEBA LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO INTEGRAL DE TAXIS ECONÓMICOS PARA NOGALES, SONORA, POR EL BENEFICIO QUE VIENE A OTORGAR A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, ASÍ COMO TAMBIÉN A LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS NOGALENSES.- LO ANTERIOR LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CABILDO PARA SU VOTACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, DANDO POR LEIDO EL DOCUMENTO QUE SE LEYO EN EL ANÁLISIS DEL ORDEN DEL DIA, QUISIERA NADA MAS RESALTAR QUE EN RESPUESTA A

ALGUNOS DE LOS PUNTOS, ESTA DECISIÓN NO ESTA OTORGANDO CONCESIÓN, ESTA AYANANDO EL CAMINO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA INSTANCIA QUE LE CORRESPONDE Y BAJO LAS REGLAS QUE MARCA LA LEY, QUE RECONOCEMOS, RESPETAMOS Y RESPALDAMOS, PERO AHORITA LO UNICO QUE ESTAMOS HACIENDO APROBANDO EL ESQUEMA PARA NO METERNOS EN ASUNTOS QUE NO NOS CORRESPONDEN COMO CABILDO, UNICAMENTE ES EL ESQUEMA SIN NOMBRES DE POSIBLES FUTUROS CONCESIONARIOS, CREO QUE LA DIRECCION DE TRANSPORTE URBANO DEL ESTADO DE AUTOTRANSPORTE SERA LA ENCARGADA DE DECIR, CUANTAS Y CUALES SI CORRESPONDEN EN SU MOMENTO NO.- ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: YO NADA MAS TENGO UN CUESTIONAMIENTO EN BASE A SI SE ELABORO LA FACTIBILIDAD QUE EL MUNICIPIO EN CUANTO A SERA MAYOR PARA PRESTAR ESTE SERVICIO, DESCONOZCO SI SE REALIZO EL ESTUDIO SOCIOECONIMICO, SI CON OFICIO LA ARQ. ROMINA COMO ENCARGADA DE DESEMPEÑAR ESTA LABOR Y SI REALMENTE EXISTE UN PROYECTO PARA REALIZAR ECOTAXIS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: SI, SI EXISTE DEFINITIVAMENTE SI SE PRESENTO AHÍ EN LA CARPETA EN EL VISTO QUE LES DI, PORQUE ES EXTRAÑO QUE DIGAN QUE NO LES DIMOS DOCUMENTO CUANDO SI LES DIMOS, AHÍ VIENE TODO LO QUE ES EL PROYECTO, INCLUSO, SE HICIERON COMPARECENCIAS SE DAN A CONOCER LOS PROYECTOS Y LOS DICTAMENES Y AHÍ USTEDES PUEDEN VER.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL REPLICA: EXACTAMENTE EN LO PERSONAL TUVE EN MIS MANOS UN DISCO, QUE MAS QUE PROYECTO FUERA ACTAS DONDE SE CONSTITUYEN ELLOS Y UNA SERIE DE RECORTES DE

PERIODICOS, ESO PARA MI NO ERA UN PROYECTO EL CUAL NOS DIERA LA PAUTA DE EMITIR UN DICTAMEN DONDE DIJÉRAMOS QUE ERA FACTIBLE, ENTONCES SI ES CIERTO TUVIMOS VARIAS REUNIONES DONDE ELLOS NOS HICIERON PRESENTACIONES, LA ULTIMA RECORDANDO QUE ES CON ALGUNAS EMPRESAS PARA OTORGAR CREDITO, PERO DE AHÍ NO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: AHÍ MISMO SE INTEGRO UNA CARPETA DONDE TODOS LOS QUE FORMAMOS PARTE DE LA COMISION, DONDE SE INTEGRARON LOS DICTAMENES Y A PARTE DE QUE SE INTEGRARON LOS DICTAMENES, O SEA PUDIÉRAMOS SER ABIERTOS SOBRE EL PROYECTO Y AHÍ SE NOS DIO LA OPORTUNIDAD, CUANDO TRABAJAMOS EN COMISION UNA VEZ MAS PUSIMOS LA CARPETA AZUL A SU DISPOSICION PARA QUE SE HICIERAN LAS PREGUNTAS CORRESPONDIENTES.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL CONTINUA: BUENO, COMO TE DIGO YO LA CARPETA NO LA TUVE, TUVE UN DISCO EN LA CUAL NO SE SI ESTA BASEADA LA INFORMACIÓN QUE EXISTE EN LA CARPETA, PERO COMO TE DIGO DE ANTEMANO ME DECLARO INCOMPETENTE PARA EMITIR UN VOTO EN CUANTO AL DICTAMEN QUE SE VA A SOMETER A VOTACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO: LA ALTURA AL ESCRITO DEFINITIVAMENTE ES FUNCION DE LA COMISION TODA LA DOCUMENTACIÓN VAMOS ANALIZAR Y DECIR SI ESTAMOS DE ACUERDO, NO ESTAMOS DE ACUERDO, ESTAMOS SIN INFORMACIÓN TOTALMENTE ESTAMOS A CIEGAS, AHORITA NO VAMOS A VOTAR POR ELLA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: SI, O SEA A LA GENTE DE LA COMISION YA LA INFORMACIÓN YA LA TENEMOS DESDE HACE MUCHO TIEMPO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MOSERRAT.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: SI, YO NO SOY PARTE DE LA COMISION, PERO MAS, SIN EMBARGO, SIEMPRE ESTUVE INTERESADA SOBRE REUNIONES DE LO QUE IBAN A ESTAR VIENDO SOBRE LOS TAXIS ECONOMICOS, DE HECHO VINE EL DIA QUE LO PRESENTARON AL PLENO LOS TAXIS ECONOMICOS DONDE A VECES NO NOS GUSTAN A TODOS, PERO ASÍ SUCEDIÓ LO MISMO QUE ESTA SUCEDIENDO AQUÍ SUCEDIÓ ALLÁ. Y YO CREO QUE LOS UNICOS QUE SALIERON BENEFICIADOS EN ESTE MOMENTO SON LA CIUDADANIA Y AHORITA LO ESTAN VIVIENDO, PORQUE EL TRANSPORTARSE QUE SUBE LA DEMANDA ALTAMENTE Y NO SE ESTA OTORGANDO NADA MAS CONCESIÓN YA LO DIJO EL ALCALDE, SE ESTA NADA MAS DANDO LA FACTIBILIDAD QUE SE DEBE DE SEGUIR Y DE VERDAD YO COMO PERSONA, COMO CIUDADANA, COMO REGIDORA, YO CREO QUE AQUÍ ES UNA FACILIDAD Y UNA AYUDA A LA CIUDADANIA DANDO ECONIMICO COMO LA FACILIDAD EL VIVIR EN UNA COLONIA DONDE TENGAS QUE CAMINAR PARA AGARRAR UN TAXI TAN NOCHE Y EL TENERLO A LA MANO EN DISTINAS COLONIAS ES UNA DE LAS PETICIONES QUE ME HAN HECHO COMO REGIDORA LAS PERSONAS DE AHÍ DE LA COLONIA, ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ EL UNICO BENEFICIADO VA A SER EL CIUDADANO Y ES POR LO QUE COMO REGIDORA ESTOY AQUÍ Y YO SI VOTO POR EL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE, SI BIEN ES CIERTO USTED ARGUMENTA QUE UNICAMENTE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO ESTARIAMOS EMITIENDO UN DICTAMEN DE QUE SE SI SE VE VIABLE O NO ES VIABLE, QUE SE

CONSIDERE YA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGAR O NO OTORGAR ESTAS CONCESIONES, PERO TAMBIEN SI BIEN ES CIERTO COMO DICE LA COMPAÑERA NOSOTROS ESTAMOS AQUÍ PARA VER POR LA COMUNIDAD Y PARTE DE LA COMUNIDAD TAMBIEN ES EL SECTOR TRANSPORTISTA, ENTONCES YO VEO INDEPENDIENTEMENTE O SUMANDOLE A QUE COMENTAR LA REGIDORA ALMA DELIA QUE ESTA EN EL INTERIOR DE LA COMISION, DENTRO DEL PROYECTO NO ES UN PROYECTO ES UNA SERIE DE RECORTES DE PERIODICOS DONDE SE EXIBEN DIFERENTES PROBLEMAS QUE SI BIEN ES CIERTO SI EXISTEN DENTRO DEL TRANSPORTE DE NOGALES, PERO NO EXISTE EN REALIDAD UN PROYECTO QUE AVALE O QUE EMOTIVE A QUE NOSOTROS EMITAMOS UN PROYECTO A FAVOR, ESTOY AHORITA QUE LEISTES EL DICTAMEN RAFAEL, ESCUCHE QUE MENCIONAS VARIOS ARTÍCULOS DONDE ESTAS FUNDAMENTANDO EL DICTAMEN A FAVOR A CERCA DE ESTE PUNTO, PERO TAMBIEN DE HUBIERAS FIJADO EN EL ARTICULO 55, DONDE NO SIMPLEMENTE NOSOTROS ESTAMOS DICHIENDO QUE NO LO PODEMOS APROBAR POR UN SIMPLE CAPRICHOS O PORQUE NO TENEMOS SUSTENTO NUESTRO VOTO, EN EL ARTICULO 55, EN CASO DADO DE QUE DESPUÉS DE UN ANÁLISIS TÉCNICO QUE DICTAMINE A FAVOR DE QUE SE OTORGE NUEVAS CONCESIONES, PRIMERAMENTE TENDRAN QUE SER TOMADAS EN CUENTA LAS PERSONAS QUE TENGAN MAYOR ACTIVIDAD DENTRO DEL SECTOR, ENTONCES ASÍ COMO DE LAS PERSONAS QUE YA ESTAN DENTRO DEL SECTOR LOS NUEVOS ASPIRANTES QUE PRESENTAN ESTE PROYECTO QUE SON LAS PERSONAS DE ECONTAXIS PUES TAMBIEN CREO QUE NO SE VALE CREARLES FALSAS EXPECTATIVAS SI SABEMOS QUE LA MISMA LEY CONTEMPLA QUE PRIMERO SE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA A LAS PERSONAS QUE YA TIENEN UNA ACTIVIDAD DENTRO DEL TRANSPORTE, ENTONCES CUANDO TUVE OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR CON USTEDES EN LA COMISION, CUANDO SE IBA A PERESENTAR SUPUESTAMENTE PORQUE SE IBA A PRESENTAR EL PROYECTO, UNICAMENTE SE ESTUVIERON EXIBIENDO LAS FACILIDADES QUE OTORGA LAS DIFERENTES AGENCIAS DE CABLES PUES, ESO NO ES UN PROYECTO PARA ESE CASO LE HUBIERAMOS PEDIDO UN PROYECTO A LAS AGENCIAS DE CARROS NO A CIERTAS

PERSONAS QUE ESTABAN SOLICITANDO QUE SE DE AUTORIZACIÓN O UN DICTAMEN PARA ESTA SITUACIÓN, ES POR ESO QUE NOSOTROS NO VEMOS QUE SE HAYA HECHO UN DICTAMEN SUSTENTADO ESE ES EL DETALLE, ENTONCES COMO TE DIGO REDUNDANDO OTRA VEZ EN ESTO, O SEA LA MISMA GENTE DEL SECTOR TIENE TODA LA DISPOSICION SEÑOR PRESIDENTE DE DIALOGAR Y SE LE PIDIO EN SU MOMENTO A LA COMISION DE QUE SE DETECTARA TODA SERIE DE ASPECTOS QUE PUEDEN BENEFICIAR EL TRANSPORTE Y QUE SE PODIAN SENTAR A LA GENTE DE TRANSPORTE A DIALOGAR, SI BIEN ES CIERTO UNA VEZ QUE SE LLEGARA A UN CONCENSO DE TRANSPORTE Y AYUNTAMIENTO, EL MECANISMO SERIA QUE LO AUTORICE PRIMERO LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE, PORQUE SON CONCESIONES, PORQUE SON ESTAN CONCESIONADOS Y YA TIENEN SU SITIO, ENTONCES NOMAS POR HACERLO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: ESTIMADO REGIDOR LUIS RODRÍGUEZ, ASÍ COMO TU MENCIONAS EL ARTICULO 55, A NOSOTROS NO NOS COMETE OTORGAR LAS CONCESIONES Y POR ORDEN, MUCHO MENOS POR ANTIGÜEDAD PORQUE NOSOTROS EN REALIDAD NO LAS CONOCEMOS, LO QUE SI NOS FACULTA LA LEY DE TRANSPORTE ES QUE NOS DICE QUE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, TENDRAN QUE REVISAR CONJUNTAMENTE CON LOS AYUNTAMIENTOS DE OFICIO A PETICIÓN DE ESTO LOS ESTUDIOS QUE EMITE DE TAXI ECONOMICOS, LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS AQUÍ LOS TENEMOS ESTAN FUNDAMENTADOS, NADA MAS QUE USTEDES A LO MEJOR NO LOS HAN VISTO O NO LOS PUDIERON ANALIZAR, POR LA FALTA DE ATENCIÓN DE LAS COMISIONES, A LO MEJOR TAMBIEN POR LA FALTA DE INTERÉS EN PREGUNTAR EN SU MOMENTO DE LAS COMPARENCIAS TAMBIEN, Y COMO TE DECIA QUE SI NO SE LES TOMO EN CUENTA, SI SE LES TOMO EN CUENTA Y TUVIMOS UN EVENTO DONDE TU FUISTE COMO REPRESENTANTE DE ALGUNOS DE ELLOS, DONDE SE LES CONVOCO A TREVES DE USTEDES, A TRAVÉS DE ALMA RIVAS,

A TRAVÉS DE TI Y SI SE LES DIO OPORTUNIDAD DE QUE PRESENTARAN PROPUESTAS, QUE ESTABLECIERAN EN CUENTO AL SERVICIO Y EN CUANTO A LA CALIDAD Y EN CUANTO AL ECONOMICO, PRECISAMENTE TE HICE CREO QUE HASTA DOS LLAMADAS TELEFÓNICAS, TE DI PERSONALMENTE QUE HICIERAS LLEGAR LAS PROPUESTAS QUE SE HABIAN HECHO Y NUNCA RECIBI RESPUESTA DE ESO, ENTONCES NO SE PUEDE DECIR QUE NO LES DIMOS OPORTUNIDAD, QUE NO SE LE DIO LA PAUTA A QUE SE PARTICIPARA Y AUN SIENDO ASÍ ESTAMOS ABIERTOS DE QUE SIGAN ABRIENDO PROYECTOS LOS CUALES PRESTEN LAS MISMAS CUALIDADES DE SERVICIO, DE CALIDAD Y DE COSTOS, ENTONCES NO ESTAMOS CERRADOS, NO NOS COMPETE A NOSOTROS OTORGAR LA CONCESIÓN POR ANTIGÜEDAD O POR PREFERENCIA SINO QUE SERIA LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA LAS QUE TENDRÍAN QUE RESOLVER.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, YO QUISIERA COMPARTIRLES QUE DENTRO DE LOS ESTUDIOS O CONSIDERACIONES HECHAS LAS QUE TIENE MAS PESO ES LA SOCIAL ECONOMICAS, POR LAS DEMANDAS DE LAS PERSONAS QUE EN UN 97% CONSIDERARON LA POSIBILIDAD DEL ECOTAXI COMO UNA VENTAJA PARA LA ECONOMIA, ESA TIENE UN MARGEN TAN AMPLIO QUE NO HAY MUCHO QUE DISCUTIR A PARTE QUE ES, SE SOLICITA ES EL DICTAMEN TÉCNICO Y SE HACIA REFERENCIA A LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS DE VIALIDAD POR PARTE DE MAS VEHÍCULOS, SIN EMBARGO AHÍ LA EXPERIENCIA A SIDO DE MUCHOS CIUDADANOS QUE NOS DICEN YO TENGO QUE COMPRAR AUTOMÓVIL PORQUE NO PUEDO DEPENDER DEL TRANSPORTE COLECTIVO, CREO QUE AL FINAL DE CUENTAS PROVOCAMOS MAS VEHÍCULOS PARTICULARES RODANDO POR LA AUSENCIA DE OPCIONES ECONOMICAS EN LA CALLE, COMO ES EL CASO DE LOS ECOTAXIS Y EN SU MOMENTO Y OJALA Y PRONTO SUBAN QUE CORRESPONDA A LAS NECESIDADES DE NOGALES, PARA COMPENSAR UN POQUITO LA PARTE ESA Y ESTOY SEGURO EL ESTADO EN SU MOMENTO DADO Y LA DIRECCIÓN DE AUNTRANSPORTE HAGAN LOS DICTAMEN QUE

LES CORRESPONDE EN CUANTO A QUIEN TIENE EL PRIMER DERECHO Y EN CUANTO AL IMPACTO HABIENTAL Y ECOLÓGICO LA COMUNIDAD POR MAS TAXIS A CAMBIO DE CONCIENCIA DE VEHÍCULOS PARTICULARES, ES UNA CONTRIBUICION A LA REFLEXION QUE SE ESTA HACIENDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: SEÑOR PRESIDENTE, YO NADA MAS QUISIERA SOLICITARLE DE UNA MANERA MUY PERSONAL, AHORITA REFERENTE A LO COMENTABA EL REGIDOR PACHECO DE LOS DICTAMENES Y DEMÁS ARGUMENTA, QUE QUIZAS SEA POR FALTA DE INTERÉS, YO SOLICITE EN LA ULTIMA REUNION DONDE ESTUVIERON LOS DIFERENTES ORGANIZACIONES REPRESENTADAS AHÍ, LE SOLICITE MANDO ROMINA A UN REPRESENTANTE DE ELLA, YO LE SOLICITE ESA DOCUMENTACIÓN NUNCA ME LLEGO QUIZAS FUE UN ERROR NO HABERLO HECHO DE MANERA ESCRITA, PENSE QUE ERA CONFIABLE LA PERSONAS ENTONCES YO CREO QUE INDISTINTAMENTE QUE NO HAGAMOS DE MANERA ESCRITA PUES MERECEMOS CONOCER, YO PERSONALMENTE LE PREGUNTE A ROMINA YA LO TIENES, COMO VAN NUNCA ME LLEGO UN DOCUMENTO, ADEMÁS CONSIDERO QUE NO PODEMOS LLEVAR ESTO, SI BIEN ES CIERTO TENGO CONOCIMIENTO QUE ES LA UNICA SOLICITUD QUE LE ESTA REFIRIENDO EL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR, ENTONCES ASÍ COMO SE LE ESTA DANDO PRIORIDAD A ESTE, YO CREO QUE LOS DEMÁS MERECEMOS LA MISMA ATENCIÓN PARA QUE SE LLEVEN LOS TEMAS A LA MESA Y QUE TOMEN DECISIONES TAMBIEN COMO ESTE.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO EXPRESA: NADA MAS PARA QUE QUEDE CLARO SEÑOR, NO SE QUEDO POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS ACTUALES DE QUE SE METIERA UNA PROPUESTA, SE QUEDO QUE UNA VEZ PRESENTADO EL PROYECTO DE ECOTAXIS, CUANDO SE IDENTIFICARON LOS PUNTOS QUE YA MAS O MENOS TUVIERON A BIEN IDENTIFICAR COMO SE PUEDE MEJORAR EL TRANSPORTE, TAMBIEN SE LE IBA A PROPONER A LOS

CONCESIONARIOS ACTUALES PARA VER SI ELLOS TAMBIEN ENTRABAN A MEJORAR EL TRANSPORTE SI HABIA ESA DISPOSICIÓN, PERO NO SE QUEDO POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS PRESENTARON NUEVOS PROYECTOS, SI SON CONCESIONARIOS, YO DIJE Y LO DIJE TEXTUALMENTE AHÍ PERDON, PORQUE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO Y USTEDES COMO COMISION, YO NO PERTENEZCO A LA COMISION PERO ME UNO A USTEDES PARA AYUDARLOS, PORQUE NO PRESENTAMOS NOSOTROS LAS CONDICIONES NECESARIAS Y YA UNA VEZ LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE NOS DEN UN BUEN SERVICIO EL SECTOR, Y YA UNA VEZ QUE ELLOS NO CUMPLEN PUES BUSCAR OTRAS ALTERNATIVAS, PERO NO QUEDO POR PARTE DE ELLOS DE PRESENTAR UNA PROPUESTA POR NUNCA LA PRESENTARON, PORQUE, PORQUE SE IBA A IDENTIFICAR QUE ERA LO QUE NOSOTROS COMO REGIDORES O EL PROYECTO QUE SE ESTABA PRESENTANDO YA SE ESTA IDENTIFICANDO COMO PUNTOS A FAVOR A LA COMUNIDAD PARA SI, LOS CONCESIONARIOS YA EXISTENTES TENIAN ESA APERTURA DE UTILIZARLO, NO HACERLO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: PERO NO HUBO FUE DE PALABRA CONTRA PALABRA, AQUÍ ESTUVIERON PRESENTAS RUBEN, ESTUVO PRESENTE MIGDELINA, CLAUDIO, PERO YO SI TENGO CLARO QUE LA PROPUESTA QUE NOS HICIERON LLEGAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MIGDELINA, MONSERRAT Y TERE EN EL ORDEN.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: YO LE QUIERO DECIR A ALMA DELIA QUE LA CARPETA QUE NOS ENTREGARON SI TRAEN ELLOS UBICACIONES TANTO DE LAS UNIDADES Y COMO CULMINAS LAS ZONAS, A MI ME LLAMO MUCHO LA ATENCIÓN, ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, ME LLAMO LA ATENCIÓN PORQUE YO VIVO EN ESE SECTOR DE LOMAS DE FATIMAS, POR EJEMPLO AHÍ ESTA LA CLINICA DEL

ISSSTE, AHÍ SE BATALLA MUCHO PARA LLEGAR, PARA SALIR Y SE ME HIZO BUENA OPCION DE QUE HAYA UN SITIO ESTACIONADO AHÍ PARA DARLE SERVICIO A LA GENTE, YO SI LO APRUEBO Y SI ESTOY A FAVOR, PORQUE ME HA TOCADO Y CREO QUE HABIENDO UN POQUITO MAS DE COMPETENCIA PUES TODOS VAN A, DE PERDIDA COMPETIR UNO A OTROS, Y AQUÍ EL BENEFICIADO VA A SER LA GENTE QUE ES LA QUE LA ESTA PIDIENDO.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL COMENTA: MIGDELINA EN ESTE MOMENTO UNA PROPUESTA QUE SI BIEN ES CIERTO HABIA CIERTA PROPUESTA QUE COMO AYUNTAMIENTO, A LO MEJOR CALLES, EL TRAFICO VEHICULAR DONDE CORTARON LAS CAPITAS UN TRAMO QUE SI QUIEREN DE UN KILÓMETRO A LO MEJOR LO HACEN DE TRES POR REDONDEAR. NOSOTROS ERA NUESTRA PROPUESTA EN ESOS MOMENTOS CUANDO EXPONIAMOS EL TEMA EN LA MESA, HACERLO COMO AYUNTAMIENTO TAMBIEN VER QUE OPCION PODEMOS DAR, PARA TENER ALTERNATIVAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: REGIDORA VARELA, REGIDORAS DELGADO.

LA C. REGIDORA ORALIA MOSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: UNA PREGUNTA NADA MAS, SI DE VERDAD ESTAMOS AQUÍ POR LA CIUDADANIA, YO NADA MAS TE QUIERO HACER UNA PREGUNTA, LO NOGALENSES TIENEN EL TRANSPORTE CORRECTO Y LOS PRECIOS QUE DEBEN DE SER?.

RESPONDE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: YO TE CONTESTO CON OTRA PREGUNTA, OFRECEMOS EL SERVICIO PARA QUE SE DESEMPEÑEN MEJOR LOS QUE YA ESTAN CONTEMPLADOS?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA CONTINUA: SI, AHORITA DICEN QUE NO PRESENTARON UNA OPCION, PORQUE ELLOS YA SON CONCESIONARIOS, ES QUE CUANDO A MI ME LLEGA COMPETENCIA YO Y TENGO AHORIA LA OPCION, YO SOY LA QUE TENGO QUE OFRECER, SI VOY A TENER COMPETENCIA YO SOY LA QUE TENGO QUE HACER ESO, PERO YO NADA MAS DIGO COMO CIUDADANA, LOS NOGALENSES TIENEN LOS PRECIOS, TENEMOS LA MEDIDA LA CIUDADANIA COMO GENTE DE MAQUILADORA, SE PAGA EL TAXI EN SETENTA PESOS, OCHENTA PESOS, CIEN PESOS PARA DONDE QUIERAS IR Y QUE TENGA ESPERAR HORAS , ESO LOS NOGALENSES LO MERECEEN?.

COMENTANDO LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: MAQUILADORA PRESTA UN SERVICIO ESPECIALIZADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, REGIDORA DELGADO Y SEÑOR GUTIERREZ.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: YO SIENTO EFECTIVAMENTE QUE CAEMOS EN VICIOS NOSOTROS MISMOS, DE TAL MANERA YO SI CONSIDERO QUE DEBEMOS DE TENER MAS RESPETO COMO COMPAÑEROS, QUE TENGAMOS PARA HACER LAS COSAS NO COMO ESTAMOS COMO NIÑOS CHIQUITOS DE CÓMO ESTAMOS NO ESTAMOS DE ACUERDO CON UN DICTAMEN DE USTEDES, NO ESTAMOS DE ACUERDO ALGO QUE ESTAN HACIENDO, YO PIENSO QUE AQUÍ ES POLÍTICA, PARA LLAMAR LA ATENCIÓN, YO SIENTO QUE DEBE DE SER MAS RESPETO EN ESE SENTIDO, PORQUE SI A ESAS VAMOS TAMBIEN PODEMOS SACAR TODO.- LA OTRA SITUACIÓN DEFINITIVAMENTE HAGA LA COMPETENCIA QUE LOS TAXISTAS QUE YA EXISTIAN SE LES PUEDE HABER LLAMADO COMO DICE RAMIRO Y DECIRLES QUE AHÍ ESTA, QUE ESTAMOS HABLANDO DE PRECIOS MUY

CAROS Y TAMBIEN PONGAMOS UN TAQUÍMETRO A LOS TAXISTAS PARA QUE SEA LA COMPETENCIA MISMA, POR LO TANTO YO PIENSO QUE ESA ES MI REFLEXION, LA OTRA VEZ TAMBIÉN LA VEZ PASADA LA REUNION QUE TUVIMO DE CABILDO UN COMPAÑERO QUE PORQUE NO ESTUVIMOS DE ACUERDO CON SU DICTAMEN Y EMPEZO A ATACAR, ESTAMOS EN VARIAS COMISIONES Y TENGO MUCHO TRABAJO QUE HACER, ESTAMOS AHORITA EN LA COMISION DE REGLAMENTACIÓN Y GOBERNACIÓN Y ESTAMOS TRABAJANDO MUCHO DE TRABAJO QUE TENEMOS QUE HACER AHÍ, NOS REPARTIMOS LA CHAMBA PARA QUE SALGA PRONTO, YO SIENTO QUE DEBEMOS DE ACTUAR CON MADUREZ POLÍTICA Y NO ACTUAR COMO NIÑOS CAPRICHUDOS, ALCABO VAN A MAYORITEAR Y VAN A SALIRSE CON LA SUYA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: REGIDOR JUAN PABLO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: YA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN YA PARA QUE TANTO PROBLEMA, QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y YA SE ACABO, NO HAY PROBLEMA.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS EXPRESA: YO SIENTO QUE EL TRANSPORTE DE NOGALES NO ES DE UN AÑO PARA ATRÁS, NO DE DOS AÑOS PARA ATRÁS, EL TRANSPORTE DE NOGALES VIENE DESDE TEXAS SI, AHORA QUE VIENEN A DAR UNA SOLUCIÓN, USTEDES TODO ESE TIEMPO A TRAS PROPONER ALGO PARA MEJORA MAS QUE NADA DE TRANSPORTE Y NO LO PROPUSIERON Y AHORA QUE HAY UNA SOLUCIÓN CREA UN PROBLEMA.

INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: A QUE TE REFIERES CON NOSOTROS ESTUVIMOS MUCHO TIEMPO ATRÁS?.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS RESPONE: LOS DE TRANSPORTES INSTITUCIONAL, TUVIERON ELLOS UN PROYECTO PARA EL PROBLEMA QUE HABIA ANTERIORMENTE, AHORITA QUE YA VIENEN OTRAS PERSONAS A PRESENTAR ESTE PROYECTO, COMO DIJE AHORITA EL PROBLEMA NO ES DE AHORITA, EL PROBLEMA ES DE MUCHO TIEMPO ATRÁS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUNA PARTICIPACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SE VOTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, RESPETUOSAMENTE PONEMOS A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS CONSIDERANDO QUE ES UN TEMA QUE NUNCA SE A OBTIENE CUBIERTO QUE DEBEMOS DE SEGUIR ATENDIENDO EL DE TODAS LAS COMISIONES, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO A FAVOR DEL DICTAMEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUIENES ESTÉN EN CONTRA, VOTOS EN CONTRA.- INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO HAY.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ABSTENCIONES.- INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO HAY.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON DOCE VOTOS A FAVOR Y OCHO EN CONTRA, LA FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA INTEGRAL DE TAXIS ECONOMICOS PARA NOGALES, SONORA.- COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS, A TRAVES DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO, Y A ESA DIRECCION, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOMETER A CONSIDERACIÓN DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, SOBRE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE, CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN SUS ARTICULOS 67, 68, 69, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y TRANSITORIO No. 23 CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2007, LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA COMPARECEMOS PARA EXPONER LO SIGUIENTE: EN RELACION AL OFICIO No. 135/07 QUE NOS GIRO EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, C. ING. JUAN TORRES PICOS, EN EL QUE SOLICITA TRANSFERIR LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE LAS PARTIDAS 5102, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN \$ 16,614.26; 3302, ESTUDIO Y PROYECTOS \$ 66,670.00; TOTAL: \$ 83,284.26; DE LAS PARTIDAS 5101, MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN \$ 16,614.26, 1201, HONORARIOS \$66,670.00,

TOTAL: \$ 83,284.26.- CANTIDAD QUE SERA DESTINADA PARA ADQUIRIR MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA NUEVA OFICINA DEL EMPLEO Y PARA PAGO DE HONORARIOS DEL ENCARGADO DEL AREA RURAL SUSTENTABLE QUE DEPENDE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO.- ESTA COMISION DESPUÉS DE ANALIZAR Y ESTUDIAR DICHA SOLICITUD, DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE ES FACTIBLE REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS ANTES MENCIONADAS.- LO ANTERIOR EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, HAY ALGUN COMENTARIO EN RELACION AL DICTAMEN DE NO HABERLO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE LA LECTURA. QUIENES ESTEN A FAVOR LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ING. JUAN TORRES PICOS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE LA 5102, EQUIPO DE ADMINISTRACION: \$16,614.26 (DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON 26/100 M. N.); 3302, ESTUDIOS Y PROYECTOS \$66.670.00 (SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).- A LA 5101, MOBILIARIO DE ADMINISTRACION \$16,614.26 (DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS CON 26/100 M.N.); 1202, HONORARIOS, \$66,670.00 (SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS

CON 00/100 M.N.)- COMUNIQUESE AL C. ING. JUAN TORRES PICOS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, AL TESORERO MUNICIPAL Y AL OFICIAL MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)**

**C. AGUSTIN VARELA O.
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMADO)**

**C. JOSE RUBEN GRIJALVA.
(FIRMADO)**

**C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.
(FIRMADO)**

**C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMADO)**

**C. ELSA MORALES C.
(FIRMADO)**

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y DOS, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO L.
(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA B.

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMADO)

C. MARIA T. DELGADO D.
(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y DOS, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.

C. ALMA D. RIVAS SANDOVAL.
(FIRMADO)

C. ALBERTO GALLEGO C.
(FIRMADO)

C. AURORA BUSTAMANTE H.
(FIRMADO)

C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO.
SECRETARIO.

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y DOS, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.

EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, MEXICO,

C E R T I F I C A :

---QUE EN EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE ESTA SECRETARIA APARECE EL ACTA No.32, LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2007.

ESTA CERTIFICACION SE HACE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN LA H. CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A DIEZ Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.